



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-0808] [8L/5100-0809] [8L/5100-0810] [8L/5100-0811] [8L/5100-0812] [8L/5100-0813] [8L/5100-0814] [8L/5100-0815] [8L/5100-0816] [8L/5100-0817] [8L/5100-0818] [8L/5100-0819] [8L/5100-0820] [8L/5100-0821] [8L/5100-0822] [8L/5100-0823] [8L/5100-0824] [8L/5100-0825] [8L/5100-0826] [8L/5100-0827] [8L/5100-0828] [8L/5100-0829] [8L/5100-0830] [8L/5100-0831] [8L/5100-0832] [8L/5100-0833] [8L/5100-0834] [8L/5100-0835] [8L/5100-0836]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de octubre de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0811]

EFFECTOS DE LA ELIMINACIÓN DEL "PROGRAMA PARA MENORES EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD SOCIAL Y MALTRATO" DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA 2014, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

" A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

Hace escasos días ha sido registrado en el Congreso de los Diputados, para su tramitación y aprobación, el Presupuesto General del Estado para 2014.

¿Qué efectos considera el Gobierno que tendrá en Cantabria la eliminación del "Programa para menores en situación de dificultad social y maltrato" de los Presupuestos Generales del Estado de 2014?.

Santander, a 14 de octubre de 2013

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G. P. Socialista."